

II.
DOSSIER

MARTÍN LUTERO Y LA FILOSOFÍA.
EN OCASIÓN DEL
QUINGENTÉSIMO ANIVERSARIO
DE LA REFORMA PROTESTANTE

EDITOR INVITADO:
DR. JETHRO MASÍS,
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Dossier: Martín Lutero y la filosofía. En ocasión del quingentésimo aniversario de la Reforma Protestante

El 27 de septiembre de 2017 se organizó una mesa de discusión en ocasión del quingentésimo aniversario de la Reforma Protestante en el marco de las XXIII Jornadas de Investigación Filosófica, que cada año lleva a cabo el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad de Costa Rica. La mesa estuvo conformada por las siguientes exposiciones:

- Juan Diego Moya Bedoya: “El argumento de Martín Lutero en favor del necesitarismo. Una crítica racional”.
- Manuel Ortega Álvarez: “Lutero y la experiencia mística: un enfoque filosófico”.
- Francisco Quesada Rodríguez: “Martín Lutero: ¿Precursor de la Modernidad? La crítica de Ludwig Feuerbach”.
- Jethro Masís: “El influjo de Lutero en la filosofía fenomenológica y hermenéutica: el caso de Heidegger”.

Este dossier reproduce tres de las cuatro ponencias originalmente leídas en aquella ocasión (todas menos la de Juan Diego Moya Bedoya). Las ponencias que fueron pronunciadas en aquella ocasión han sido reelaboradas en forma de artículos y ampliadas para el presente dossier.

En “Lutero y la experiencia mística: un enfoque filosófico”, Manuel Ortega pone en continuidad la teología luterana con la tradición mística. En Lutero, la idea de lo inefable del misterio transforma al creyente a través de la palabra revelada, y para fundamentar esta posición Ortega se sirve de estudios de Moltmann (1983) y Blaumeiser (2016), quienes han argumentado que el Reformador comparte con

la mística la necesidad de ver unidas teología y experiencia vital.

Francisco Quesada en “Martín Lutero: ¿Precursor de la Modernidad? La crítica de Ludwig Feuerbach” discute la tesis tradicional según la cual Lutero fue un precursor de la Modernidad a partir de la emancipación de la conciencia humana de las estructuras eclesiales y políticas. Quesada argumenta que del hecho de que Lutero haya aportado elementos decisivos para los inicios de la Modernidad no se sigue necesariamente que todo su pensamiento sea moderno. En efecto, la antropología teológica luterana reniega de la razón y esto incide, según Quesada, en que difícilmente se pueda concebir a Lutero como un pensador genuinamente moderno.

Por último, Jethro Masís presenta el estudio “El influjo de Lutero en la filosofía fenomenológica y hermenéutica: el caso de Heidegger” donde argumenta que la crítica heideggeriana de la metafísica tiene como antecedente un procedimiento metodológico que el pensador alemán descubre en Lutero, la ‘*Destruktion*’, que a partir de entonces formará parte de su propia práctica fenomenológica para dismantelar la tradición ontológica y los conceptos que desfiguran la experiencia fáctica de la vida. Según Masís, este concepto luterano es decisivo para la transformación hermenéutica de la fenomenología llevada a cabo por Heidegger que culmina con la publicación en 1927 de su *magnum opus*.

En general, el dossier tiene el propósito principal de valorar las aportaciones de Lutero a la historia del pensamiento. Son harto conocidas las palabras de Nietzsche en *El Anticristo*: “el pastor

protestante es el abuelo de la filosofía alemana” (§ 10). Uno puede encontrar en esto algo nefando, como Nietzsche mismo para quien esta herencia protestante debía concebirse como el verdadero *peccatum originale* de la filosofía alemana. Pero también el ‘principio protestante’ puede concebirse –como hace Hegel en *Glauben und Wissen* (1802)– como el principio mismo de la subjetividad que pone en movimiento el pensamiento moderno (Hegel, 2018, 316). En cualquier caso, Lutero sin duda ha tenido un influjo enorme en la filosofía alemana. En primer lugar a causa de su papel como ‘creador’ (*Sprachschöpfer*) del alemán escrito merced a su traducción de la Biblia a la lengua vernácula. Jacob Grimm ha afirmado en el prefacio de su afamado *Deutsches Wörterbuch* (1854) que el alemán (en su variante de *Neuhochdeutsch*) solamente comenzó decisivamente con Lutero. Su hermano, Wilhelm Grimm, concedió además que se debe a Lutero y a Goethe la transformación del alemán en una lengua apasionada y viva (Besch, 2000, 1715). Tal como ya lo reconoció Schupp en el siglo XVII, Lutero puede con todo derecho ser considerado el “verdadero Cicerón alemán”, de forma que “quien quiera aprender la lengua alemana debería leer la traducción luterana y los demás escritos de Lutero” (cita de Josten, 1976, 120).

Sea de ello lo que fuere, el dossier se plantea la tarea de responder a la pregunta acerca de la importancia filosófica del Reformador. ¿Tiene Lutero alguna importancia para la historia del pensamiento aparte de su contribución a la formación de la lengua escrita alemana de la que son herederos Hegel, Nietzsche y Heidegger? En esto las opiniones se dividen. Si Lutero es un teólogo que reniega de la razón –acerca de lo cual existen muchas corroboraciones textuales– su contribución a la tradición filosófica moderna sería más bien incidental. Los pensadores alemanes, tal como ha argumentado Quesada, habrían más bien racionalizado y ennoblecido a Lutero de tal forma que le habrían otorgado una dignidad filosófica que en realidad no se encuentra en su pensamiento teológico. Otra posibilidad es poner a Lutero en continuidad con la tradición mística alemana que, de Meister Eckhart a Tauler, pasando por Nicolás de Cusa y Jakob Böhme, podría constituir el mismo germen del

pensamiento alemán. Sobre Böhme, por ejemplo, ha dicho Hegel que su filosofía es auténticamente alemana pues se caracteriza por “aquel principio protestante... que consiste en situar el mundo intelectual dentro del propio ánimo y en contemplar, saber y sentir en la conciencia de sí lo que hasta entonces se situaba en el más allá” (1985, 231). Este ‘principio protestante’ deviene así el vínculo de transmisión entre Meister Eckhart y Nicolás de Cusa, por un lado, y pensadores decimonónicos como Fichte, Schelling y Hegel, por el otro.

Los artículos de Ortega y Masís se encuentran más cercanos a esta línea de interpretación según la cual el pensamiento luterano no debe concebirse como un irracionalismo dentro de los cánones de la *ratio* escolástica, sino en continuidad con la idea ampliada de racionalidad del misticismo alemán. La racionalidad tendría su fundamento, no en algo simplemente otro respecto de sí mismo, sino en algo no-otro. Se trata de aquello que el Cusano llamaba *non-aliud*: “¿No ves acaso ahora con absoluta certeza que, no pudiendo ser definido por otro, no-otro se define a sí mismo? (2008, 33). El pensamiento alemán es dialéctico desde su mismo origen y, si Hegel tiene razón, esto no es entonces descubierto por Lutero, sino sólo redescubierto y contrapuesto furiosamente contra las definiciones escleróticas de la racionalidad que ignoran esa dimensión vertical que vincula lo teológico con la experiencia vital.

En suma, la discusión radica en si Lutero es un irracionalista arraigado en concepciones pre-modernas, o si más bien es un impulsor genuino del pensamiento alemán moderno, tan reacio a confundir los resultados de la racionalidad empírica y objetiva con aquello no-otro (no empírico) que funge como condición de posibilidad de eso empírico y objetivo, sin al mismo tiempo ser empírico y objetivo. Quizá no es casualidad que la diferencia de opiniones que podrán corroborarse en las contribuciones que forman parte de este dossier radiquen de alguna forma en la procedencia vital de sus mismos autores, pues Quesada es de formación católica, mientras que Ortega y Masís también estudiaron teología, como Quesada, pero de orientación marcadamente protestante. Los tres autores de

este dossier son pues principalmente filósofos pero han llevado a cabo estudios formales en la teología de ambas confesiones.

Los artículos que se presentan a continuación constituyen a su manera una puesta en escena de dicha discusión y corroboran en sí mismos las posibilidades que todavía se encuentran en la obra de Lutero para pensar problemas que todavía forman parte de la agenda filosófica de la actualidad y que de ninguna forma se hallan enteramente decididos.

Referencias

- Besch, W. (2000). Die Rolle Luthers für die deutsche Sprachgeschichte. En: W. Besch et al. (eds.) *Sprachgeschichte. Ein Handbuch zur Geschichte der deutschen Sprache und ihrer Erforschung*. Berlin/ New York: De Gruyter, 1713-1746.
- Blaumeiser, H. (2016). Martín Lutero: una mística de la palabra. *Unidad y Carisma*, 100, 24-27.
- Cusa, N. (2008). *Acerca de lo no-otro o de la definición que todo lo define*. (Trad. J. Marchetta). Buenos Aires: Biblos.
- Hegel, G. W. F. (2018). *Jenaer kritische Schriften. Hauptwerke in sechs Bänden, Bd. 1*. Hamburg: Felix Meiner.
- . (1985). *Lecciones sobre historia de la filosofía*. Vol. III. (Trad. de W. Roces). México: Fondo de Cultura Económica.
- Josten, D. (1976). *Sprachvorbild und Sprachnorm im Urteil des 16. und 17. Jhs. Sprachlandschaftliche Prioritäten, Sprachautoritäten, sprachimmanente Argumentation*. Frankfurt am Main/Bern: Lang.
- Moltmann, J. (1983). Mística de Cristo en Teresa de Ávila y Martín Lutero. *Revista de Espiritualidad*, 42, 459-478.

Jethro Masís
Universidad de Costa Rica